



236 16

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN ESTUCHE PERFECCIONADO PARA CEPILLOS DE DIENTES", a favor de la razón social española, INDUSTRIAS BEYER, CELIN Y ALONSO, domiciliada en Barcelona, calle de Torres Amat, nº 1.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche perfeccionado para cepillos de dientes.

5. La característica del modelo consiste en ser un estuche ligero, irrompible, lavable y dotado de una tapa articulada al propio estuche, con lo cual siempre se encontrará en disposición de efectuarse el cierre sin peligro de extravío de la tapa.

La base del estuche, o sus partes laterales, pueden llevar, potestativamente, agujeros de ventilación.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª indica el estuche en vista lateral, con su tapa levantada;



236 16

la figura 2ª muestra el citado estuche con la tapa cerrada; y

la figura 3ª es la vista frontal del estuche.

5. Consiste el modelo en un estuche prismático rectangular, de material sintético, transparente o no, tal como resina artificial o similar, en el cual su cuerpo -1- se halla coronado por un capuchón -2-, obtenido por simple plegado de una lámina del propio material del estuche, articulada a él por los ojetes -3-, que permiten la fácil apertura y cierre.

10. Estos ojetes son pasantes y, por lo tanto, su hueco contribuye a la necesaria ventilación, que puede ser completada con la presencia de agujeros en la zona inferior del estuche, que pueden disponerse según sea más conveniente.

15. La sección recta del cuerpo del estuche puede ser adecuada a la forma del frotador del cepillo o a la configuración de éste, pero preferentemente es rectangular, con las aristas logradas por doblez natural a presión de la lámina sintética que lo forma.

20. El fondo es la propia lámina sintética que se dobla y pega a tal fin.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y color más convenientes: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

15 JUN



236 16

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un estuche perfeccionado para cepillos de dientes, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un envase formado por una hoja de material sintético, resina artificial o similar, doblado de manera que forme un prisma de sección rectangular y gran altura, adecuada para alojar completamente a un cepillo de dientes, presentando la particularidad de que el fondo es del propio material y la embocadura se halla dotada de un capuchón articulado al cuerpo del envase, para constituir una tapa imperdible.
10. 2ª.- Un estuche perfeccionado, caracterizado porque la tapa capuchón es una hoja de material sintético, análogo al del cuerpo, cortada y doblada de manera que constituya dos lados iguales, cuyos vértices se fijan con ojetes o cualquier otro medio al cuerpo, siendo los referidos ojetes medios de ventilación superior.
15. 3ª.- Un estuche perfeccionado, caracterizado porque, potestativamente, puede tener en la zona cercana a la base, una serie de agujeros de ventilación.
20. 4ª.- Un estuche perfeccionado para cepillos de dientes.
25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 de junio de 1950.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

M. P.

236 16

15



Fig. 1

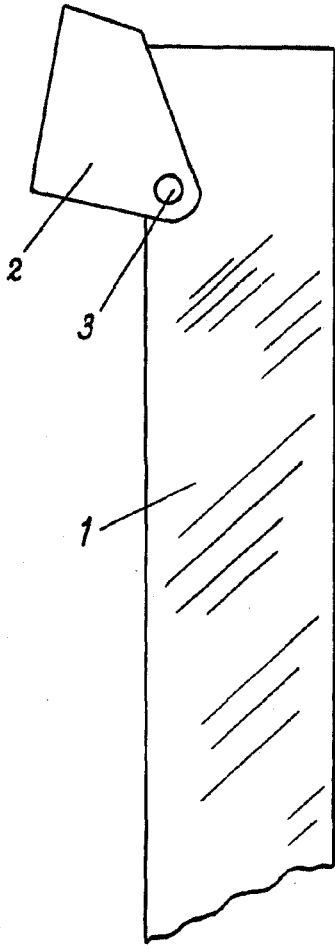


Fig. 2

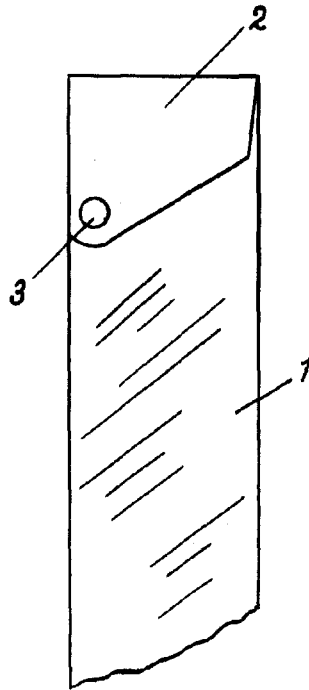
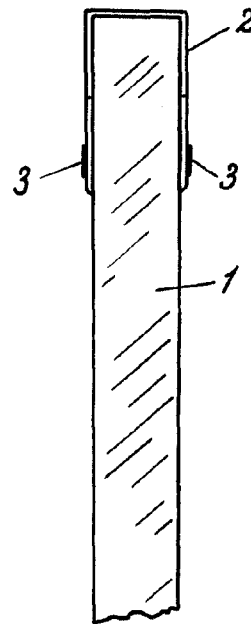


Fig. 3



Madrid, 15 Junio 1950

Jaime Isern

p.p.

[Handwritten signature]